ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE----------

---

En la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicada en el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 11:30 horas del día trece de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón Benito Juárez de la Secretaría de Finanzas, los CC. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. José Ángel Vasconcelos López**, Subdelegado Técnico de la Delegación Regional VI Zona Sureste y Suplente del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortiz,** Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; el **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; en representación del **C.P. Fernando Bautista Dávila**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, el **Lic. Juan Luis Sánchez Marín**, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Isidro Castañeda López**, Supervisor de Obras del Municipio del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Regidor de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores**, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO**); Ing. Pablo Hilario Sánchez**, Residente de obras de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); **Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo,** Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y En representación del **Mtro. Valentín Mendoza Meza**, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas el **Arq. Aturo Gerardo López,** analista de dicha Coordinación la **Lic. Alma Bety Bautista García**, Asesora de la Tesorería de la SEFIN; y con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.----------

---

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**,** en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente: ----------

---

----------ORDEN DEL DÍA----------

- **I.** Presentación de asistentes.
- **II.** Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- **III.** Presentación del informe final de la obra autorizada a Caminos y Aeropistas de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018, denominada: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOS REYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700".
- **IV.** Aplicación del proceso de pago de liquidación de obra.
- **V.** Revisión del Estado financiero de las cuentas bancarias del Estado y el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.
- **VI.** Asuntos Generales.
- **VII.** Acuerdos.
- **VIII.** Clausura de la Sesión.

I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA----------

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos ----------

---

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN----------

---

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE----------

---

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 11 horas con 30 minutos, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE----------

---

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA OBRA AUTORIZADA A CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DENOMINADA: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOS REYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 6+560 AL KM. 7+700"----------

---

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico, hace entrega a los representantes de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" de copia simple de la última verificación física del 100% de ejecución de la obra de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, realizada por personal de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos el día 10 de marzo del presente.

En uso de la palabra el Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) informa a los miembros el Comité Técnico que la obra ya está concluida, a la fecha únicamente se han pagado a la empresa ejecutora las Estimaciones 1 y 2; las Estimaciones 3 y 4 ya fueron entregadas para la validación por parte del SAT.

En su intervención la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, informa a los presentes el antecedente de la situación financiera de la obra en comento, y el por qué invitaron a los representantes de Tesorería y al Procurador Fiscal de la SEFIN, la obra estaba programada para terminarse el 25 de diciembre de 2018 por diversas causas no se concluyó y en una Sesión de Comité Técnico CAO consultó si el recurso no corría el peligro de perderse en caso de no ejercerse en el mismo ejercicio fiscal, pero por los cambios que hubieron en esta Secretaría de Finanzas, previendo no perder el recurso CAO tramitó las estimaciones 4 y 5 ante la Tesorería por lo que le transfirieron el recurso, CAO conserva el recurso porque están esperando la autorización correspondiente por parte del Comité Técnico. Por otro lado debido a estos antecedentes y por haber ministrado el recurso a CAO sin el procedimiento correspondiente los representantes del SAT solicitaron mediante oficio la devolución del recurso en caso de que la obra no estuviera finiquitada.

Por su parte la Lic. Margarita Arroyo Condado, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, en su intervención manifiesta que como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su función es vigilar el debido cumplimiento del Convenio que realiza el Gobierno del Estado de Oaxaca con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y darle seguimiento a los acuerdos, y comenta que ya tenía conocimiento de que se le había ministrado todo el recurso a CAO sin haber terminado la obra.

El Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Desconcentrado de la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, en uso de la palabra informa que la obra estaba programada para terminar el 25 de diciembre de 2018 pero según el reporte de CAPUFE está finiquitada hasta el 10 de marzo de 2019.

Por parte de CAO el Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, aclara que la visita se hizo el 10 de marzo ya que tenían el detalle de control de calidad y hasta que estuvo bien solicitaron la visita.

El Lic. Jorge Robles Guzmán, manifiesta que es necesario tener la fecha exacta en que se terminó la obra ya que cuentan con una póliza de garantía, la cual deben hacer efectiva ya que la obra no se terminó en el tiempo contratado. El problema es que si la obra se concluyó desfasada afecta la calendarización no solo el costo, por la fecha de la licitación.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE----------

---

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; informa que en los términos en que se realizó la obra no fue en los términos en que fue contratada ya que originalmente se estableció la entrega de un anticipo para el inicio de los trabajos, el cual nunca se entregó, sin embargo si existe un atraso imputable al contratista hay que hacer válida la fianza de cumplimiento.

Por su parte la Lic. Margarita Arroyo Condado, manifiesta que para poder validar las facturas de las estimaciones pendientes de pago, se deberá justificar el atraso de la obra.

IV. APLICACIÓN DEL PROCESO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE OBRA----------

---

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola plantea ante el Comité Técnico que Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) no reintegre el recurso y ahora que la obra ya está concluida el SAT valide las facturas y teniendo el dictamen aprobatorio CAO procedería a realizar el pago.

La Lic. Margarita manifiesta a CAO que se agilice la justificación y estarían de acuerdo en validar las facturas de las estimaciones faltantes.

Por su parte el Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE, manifiesta que por su parte ellos ya cumplieron con las verificaciones físicas, por lo que la justificación en los atrasos no es competencia de CAPUFE, lo cual corresponde directamente a CAO.

Los representantes de la Administración Desconcentrada Jurídica manifiestan que harán la validación ya que esté la justificación, por lo que por unanimidad el Comité Técnico acuerda que CAO entregará su justificación el día 19 de marzo y el día 20 de marzo del presente se hará otra sesión de Comité donde se hará entrega de las estimaciones pendientes por validar.

En su intervención el Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas manifiesta que una vez que se entregue la justificación acompañe el contrato ya que en algunas ocasiones procede fianza y pena convencional no es una u otra pueden proceder las dos porque el propósito de la garantía es que no haya un retraso, porque es de interés público que las obras estén funcionando en los tiempos que deben estar y entregándose, se tiene que cumplir con lo que diga en contrato.

V. REVISIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC----------

---

Haciendo uso de la palabra el Lic. Juan Luis Sánchez Marín, Síndico Procurador del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que los ingresos de CAPUFE en el ejercicio fiscal 2018 disminuyeron, el recurso proyectado para el pago de la obra que ejecutó el Municipio fue insuficiente quedando un adeudo por la cantidad de **$539,268.48** (Quinientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.).

VI. ASUNTOS GENERALES----------

Dando continuidad al orden del día la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola sede la palabra al Lic. Juan Luis Sánchez Marín, quien solicita a los miembros del Comité Técnico la posibilidad de que el presente ejercicio fiscal se le

otorgue al Municipio todo el recurso tanto lo municipal como lo que recibe el Estado; ya que ellos tiene menos problemas para la aprobación y ejecución de la obra.

Los miembros del Comité Técnico por unanimidad están de acuerdo en que se le otorgue al Municipio el total de los recursos a recibir en el ejercicio fiscal 2019.

En uso de la palabra el Técnico Crisóforo Landa Ortiz, informa que el Municipio hizo entrega de su proyecto y manifiesta que lo validarán hasta que cuenten con el Acta donde el Comité Técnico lo aprueba antes no pueden emitir ningún dictamen.

Por su parte la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola manifiesta, que únicamente solicitan un integrado con su opinión técnica para que el Comité pueda tomar la decisión.

En su intervención el Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), informa que el próximo lunes CAO presentará su proyecto a CAPUFE para que lo consideren también.

El Técnico Crisóforo Landa Ortiz, informa a los miembros del Comité Técnico que el Municipio presentó un proyecto incluyendo los recursos del Estado por lo que solicita la opinión y todos los miembros del Comité Técnico si están de acuerdo.

Por unanimidad todos los miembros del Comité Técnico están de acuerdo.

VII. ACUERDOS----------

PRIMERO.- El día 19 de marzo del presente Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) entregará en la Secretaría de Finanzas la justificación solicitada por el Comité Técnico y se tendrá una Sesión extraordinaria el día miércoles 20 de marzo de 2019 a las 10 am.

SEGUNDO.- Se hará entrega de las Facturas con las estimaciones 3, 4 y 5 de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) a la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca para su validación.

TERCERO.- Se valorará el tema de la aprobación de los proyectos presentados en base a lo que los representantes de la Delegación CAPUFE hayan revisado.

CUARTO.- Se hará una solicitud oficial a la Dirección de Planeación de la Secretaría de Finanzas para que verifique que no haya duplicidad en las obras presentadas para su revisión.

QUINTO.- Se determinará el monto proyectado a autorizar para el presente ejercicio fiscal en base a lo que se recibió en el ejercicio fiscal 2018.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN----------

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas con 53 minutos del día en que se actúa, La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.----------

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE----------

----------POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE----------

ING. JOSÉ ÁNGEL VASCONCELOS LÓPEZ
SUBDELEGADO TÉCNICO
DELEGACIÓN REGIONAL VI ZONA SURESTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA DE OAXACA "1" DEL SAT Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA JURÍDICA DE OAXACA "1" Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

TÉCNICO CRISÓFORO LANDA ORTÍZ
ANALISTA ESPECIALIZADO EN LA SUBDELEGACIÓN TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN REGIONAL VI ZONA SURESTE DE CAPUFE

LIC. JUAN LUIS SÁNCHEZ MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 5 de 5 del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 13 de marzo de 2019.